



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2021-0076288-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Directora del CEA FCS, Dra. Adriana Boria, referido al pedido de retribución al Dr. Gonzalo Ghiggino, DNI 29.761.356, con el equivalente a un cargo de Profesor Asistente DS (115), por su actividad docente en la Maestría de Relaciones Internacionales; y

CONSIDERANDO:

Que por NO-2021-00112969-UNC-CEA#FCS, el Director de la Maestría en Relaciones Internacionales, Carlos Juarez Centeno, solicita autorización para que el Dr. Gonzalo Ghiggino cubra funciones que deja vacante el Mgter. Fernando Pizzicari, informa de las actividades que desarrollará y agrega a las presentes actuaciones su CV.

Que por NO-2021-00112972-UNC-CEA#FCS la Oficina de Personal y Sueldos del CEA, informa la situación de revista del Dr. Gonzalo Ghiggino, DNI 29.761.356,

Que la retribución solicitada surge del cargo que deja libre el Prof. PIZZICARI, Fernando Nicolás, Legajo N°43550, DNI 25.918.507, por su pedido de reducción horaria (RHCD-2021-2-E-UNC-DEC#FCS).

Que por NO-2021-00119587-UNC-SAD#FCS el Secretario Administrativo, Miguel Angel Martín Tomaino presta conformidad a lo solicitado.

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Retribuir al Dr. Gonzalo Ghiggino, DNI 29.761.356, con el equivalente a un cargo de Profesor Asistente DS (115), por su actividad docente en la Maestría de Relaciones Internacionales, a partir de la fecha del Acta de Alta y hasta el 15 de julio de 2021 o antes si el Prof. Pizzicari se reintegrara a su cargo.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.